

## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva de la sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., realiza **PRIMERA CONVOCATORIA** a efectos de instalar Junta General Ordinaria de Accionistas. De conformidad al acuerdo del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador de fecha 21 de enero de 2021, de aprobar a los integrantes del sistema financiero la realización de sesiones por videoconferencias de sus Juntas Generales de Accionistas; la Junta General que se convoca se celebrará bajo modalidad virtual por Videoconferencia, el día jueves 25 de febrero de 2021, de las 17:00 horas en adelante.

Para obtener su acceso a la plataforma se requiere el registro de asistencia, el cual debe completarse a través del enlace que se proveerá con las indicaciones respectivas.

El quórum para celebrar la Junta General Ordinaria, darla por válidamente instalada y adoptar resoluciones en primera convocatoria, será de cincuenta mil una acciones (50,001), presentes o legalmente representadas, o sea la mitad más una del total; cada acción da derecho a un voto y las resoluciones serán válidas al ser tomadas por la mayoría de los votos presentes o representados.

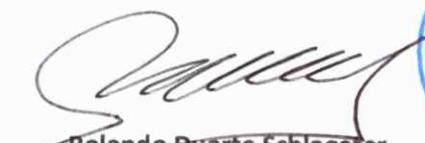
La agenda a conocer será la siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Presentación de la Memoria de Labores correspondiente al año 2020.
3. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.
4. Informe del Auditor Externo.
5. Nombramiento de Auditor Externo Financiero, fijación de sus emolumentos y designación de Suplente.
6. Nombramiento de Auditor Externo Fiscal, fijación de sus emolumentos y designación de Suplente.
7. Aplicación de resultados

**Segunda Convocatoria.** En caso de no existir el quórum indicado para celebrar la Junta General Ordinaria en primera convocatoria, se invita a los accionistas para celebrarla en segunda convocatoria, el día viernes 26 de febrero de 2021, de las 17:00 horas en adelante, a través de la misma modalidad virtual, para lo cual deberá registrar su asistencia. **Quórum.** La Junta General Ordinaria en segunda convocatoria se llevará a cabo con cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas; cada acción da derecho a un voto y las resoluciones serán válidas al ser tomadas por la mayoría de los votos presentes o representados.

Los accionistas pueden acceder a la documentación e información relativa a los puntos considerados en la agenda, en las oficinas de la Bolsa de Valores de El Salvador, previa cita a los teléfonos 2212-6400, 2212-6464 o al correo electrónico [infoaccionista@bolsadevalores.com.sv](mailto:infoaccionista@bolsadevalores.com.sv)

Antiguo Cuscatlán, 26 de enero de 2021.



**Rolando Duarte Schlageter**  
Presidente -Representante Legal-

